



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ DISTRITO DEL CENTRO, OAX.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2017



EFE-1			
CUENTA	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO 2017	SALDO 2016
11110	EFFECTIVO	0	0
11120	BANCOS/TESORERIA	64,052,027.86	22,940,617.16
11190	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0	0
11100	TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	64052027.86	22940617.16
OBSERVACIONES:			

EFE-2			
CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	% DE SUBSIDIO
12330	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	18,188,945.45	
12350	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	278,876,933.12	
12410	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	15,185,406.77	
12420	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,912,856.91	
12440	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	73,895,659.58	
12460	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	8,861,566.02	
	TOTAL	401921367.9	
OBSERVACIONES:			

EFE-3			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
55000	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
55100	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES		
55130	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	303,149.09	303,149.09
55150	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	6,389,166.17	7,152,599.58
56000	INVERSION PUBLICA		
56100	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE		
56110	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE		
55180	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO		
	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	144,119,104.59	170,192,101.00



PRESIDENCIA MUNICIPAL
OAXACA DE JUAREZ
 2017 - 2018

JOSE ANTONIO HERNANDEZ ERAGO HONORABLE AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL

JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ 2017 - 2018

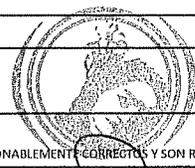
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL



OAXACA DE JUAREZ
 PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

REGIDORIA DE HACIENDA MUNICIPAL Y DE CONTRALORIA

TESORERO MUNICIPAL



OAXACA DE JUAREZ
 PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

SINDICATURA PRIMERA MUNICIPAL

SINDICATURA PRIMERA MUNICIPAL

SINDICATURA PRIMERA MUNICIPAL



OAXACA DE JUAREZ
 PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

SINDICATURA SEGUNDA MUNICIPAL

SINDICATURA SEGUNDA MUNICIPAL